

Universidad Nacional del Comahue – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social – Fiske Menuco (General Roca)

CURSO de pos grado 2024 – segundo cuatrimestre

Título: “Aportes de la Antropología feminista para el Trabajo Social. Investigación e Interdisciplinariedad en la reflexión crítica sobre la Cuestión Social”.

Duración: 40 hs. (entre clases virtuales, presenciales, lecturas y consultas)

Docentes a cargo:

- Mag. Carla Franquelli, docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, FADECS.
- Mag. Mariana Paulin, docente del Departamento de Trabajo Social, FADECS.

Colaboradoras:

- Lic. Belén Torres Salazar, docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, FADECS.
- Prof. Ivanna Albornoz, docente del Departamento de Trabajo Social, FADECS.

Fundamentación

En la presente propuesta, partimos de identificar reflexiones y posiciones teóricas que se articulan en el entramado de concepciones acerca de la sociedad que nos es constitutivo a todo sujeto histórico. Argumedo las enuncia como reflexiones que se transmiten “en las definiciones acerca de la naturaleza humana; de la constitución de las sociedades, su composición y formas de desarrollo; diferentes interpretaciones de la historia; elementos para la comprensión de los fenómenos del presente y modelos de organización social (...)”. (2004: 79). Es decir que es en la pregunta por lo social donde anclamos la reflexión de lo antropológico.

Partimos del supuesto que la diferencia original entre una disciplina y una profesión, más allá de todas las estudiadas, tienen un eje central que es la concepción de sujeto y de sociedad. Estas concepciones se construyen en las profesiones y las investigaciones disciplinares, en sus prácticas y saberes estandarizados, y promueven algunas consecuencias contradictorias, como la de fijar la identidad profesional y aislar un espacio de las prácticas y del conocimiento al mismo tiempo. Es por esta razón que nuestro objetivo principal, es profundizar la relevancia de la interdisciplinariedad en la investigación en Trabajo Social.

Poner en evidencia categorías centrales como la de “sociedad” y problematizar las líneas de trabajo que le dan su estatuto de centralidad, nos aproxima a valorar los aportes epistémicos feministas, que, en este seminario, serán recurso insustituible para reflexiones metodológicas y teóricas acerca de la construcción de conocimiento.

Para este planteo, en el presente curso, proponemos conocer el análisis de Gayle Rubin desde el feminismo acerca de las teorías de Freud, Levy Strauss y Marx, dando cuenta de concepciones de lo social profundamente androcéntricas.

Formulamos como indicio de trabajo que la construcción de una perspectiva de género debe estar traccionada en problemas previamente formulados y no, desde un planteo abstracto y deslocalizado. Es por esta razón que el curso está organizado en tres núcleos teóricos virtuales, un núcleo teórico- metodológico virtual y un taller de investigación final presencial.

El núcleo 1 aborda la idea de “modelo civilizatorio” para dar cuenta de nuestro posicionamiento latinoamericano, es decir, nos afirmamos en la reflexión desde una región constituida desde la colonización y que, por esta razón, todavía expresa un conflicto histórico.

De esta caracterización general abordaremos de modo sustancial la institución “familia” y su creación de “lo doméstico” a la par de la “domesticado” como motor racista civilizatorio de lo humano.

En el núcleo 2, problematizamos varias discusiones acerca del origen de la Cuestión social en Argentina, no sólo con relación a su no coincidencia histórica con Europa, sino que también con respecto a la diferencia histórica del sujeto de la intervención. En este sentido, es un contexto en el cual podemos instalar el debate acerca del sujeto mujeres, los cuidados y lo político, que se observan en un esbozo inicial de las tareas de la asistencia social, la enfermería y los relevamientos estadísticos de los hogares.

Cerramos con la reflexión acerca de los aportes de la categoría de “interseccionalidad” para problematizar la constitución “ya dada” de Sujeto social.

En el tercer núcleo nos proponemos una instancia de análisis metodológico sobre categorías teóricas. El objetivo es la construcción de posibles articulaciones entre la Cuestión Social y el Sujeto de la Intervención desde el posicionamiento antropológico y feminista interseccional. Se solicitará el trabajo sobre los propios informes sociales de les presentes y se brindará una propuesta para su análisis. Esta es la primera instancia de trabajo individual que será abordado luego en el taller de cierre.

En el cuarto núcleo, proponemos agrietar la idea de Estado a partir de observarlo como “un archivo inútil” (categoría a construir en el transcurso del seminario) problematizando la idea de representación estadística en tensión con organizaciones y colectivos sociales como las disidencias sexuales y feministas. En este último núcleo perseguimos el objetivo de complejizar el abordaje de las “violencias” que adopta el Estado, desde las propuestas y demandas de los colectivos feministas disidentes que denuncian una mirada restringida del problema.

Como cierre de este CURSO, se realizará un taller presencial que tendrá dos instancias de trabajo:

- 1- Identificar elementos antropológicos de la intervención y trabajar con perspectiva de género en base a los informes sociales (u otros recursos como leyes, normas, programas, áreas, dependencias administrativas estatales, etc.) para poner en común.
- 2- Trabajo de análisis sobre la investigación en Trabajo Social.

Programa analítico

NÚCLEO 1

Primera clase virtual 11/10/2024

17 a 20

Instancia teórica: El modelo civilizatorio: proletarización y familiarización. Instituciones del Estado en formación: clase y familia. Cultura, cuidado y educación: la construcción de lo doméstico y la violencia.

Instancia Práctica: vamos a compartir Informes Sociales anónimos para poder analizar en ellos la incidencia de los aportes teóricos que realizamos en esta primera clase.

Bibliografía:

- Argumedo, A. (1993). Los silencios y las voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular. Ediciones Colihue SRL.
- Mases, E. (2010). Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930). Ediciones Prometeo. Capítulo IV.
- Valko, M. (2020). Pedagogía de la desmemoria: crónicas y estrategias del genocidio invisible. Ediciones Continente.
- Federici, S. (2016). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Editorial Abya-Yala.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. Momento de paro Tiempo de Rebelión, 116(3), 14-17.

NÚCLEO 2

Segunda clase virtual 25/10/2024

17 a 20

Instancia Teórica: Bordes teóricos iniciales de la Cuestión social: clase, cultura, género, raza, etc. La problematización del sujeto de la intervención.

Instancia Práctica: Analizaremos Informes Sociales a través de la categoría Interseccionalidad y reflexionaremos en conjunto nuestra concepción de Cuestión social.

Bibliografía:

- Mases, E. (2010) Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930). Ediciones Prometeo. Páginas 107 a 111 y cap. 5
- Oliva, A. (2018) Trabajo social y lucha de clases en Argentina. Demandas colectivas, modalidades de intervención y origen de los servicios sociales. Puka editora.
- Russo, G., Cisne, M., & Brettas, T. (2008). Questão social e mediação de gênero: a marca feminina na Assistência Social. Ser Social, 10(22), 129-159.
- Cisne, M. (2015) Género, División sexual del trabajo y servicio social. Editorial Outras Expressões. Introducción y cap. 1
- Bianchi, S., Langhi, E., Oliva Gerstner, L. (2023) Juana Patiño. Una mujer de Eva Perón. Pro historia Ediciones.
- Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate feminista, 52, 1-17.

NUCLEO 3

Tercera clase virtual 8/11/2024

17 a 20

Instancia Teórica: Ejercicio de problematización de categorías teóricas centrales y androcéntricas. El problema de las violencias desde la sociedad eurocéntrica, patriarcal heteronormada.

Instancia Práctica: en esta clase se dará mayor importancia a la instancia práctica.

Bibliografía:

- Rubin, G. (2015). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. -(Pública-Género; 1), 35-91.
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños. Introducción.

NUCLEO 4

Cuarta clase virtual 22/11/2024

De 17 a 20

Instancia Teórica: El estado como “archivo inútil”: lo estadístico como la mirada del estado en la construcción de “la población”. Datos de los feminismos disidentes para la denuncia de la invisibilización, como mecanismo de acrecentamiento de la violencia. Reposición representativa desde la denuncia.

Instancia Práctica: Elementos de investigación en trabajo social. Escritura de un concepto de sociedad posible.

Bibliografía:

- VII Congreso de Antropología Latinoamericana. Rosario 2024. Ponencia en el SP.19: “Interrogando la política y las políticas desde abordajes etnográficos. Desafíos para la construcción de conocimiento antropológico”. Franquelli, Serrano, Torres Salazar, Gutiérrez”.
- Achával, V., Godoy, E., San Martín, V. (2020) TRANSicionando desde las bases de la disidencia sexual. UNC, Facultad de Ciencias Sociales, Trabajo Social. En: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/547794/Achaval%2c%20Godoy%20y%20San%20Martin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

NÚCLEO TALLER DE CIERRE Y ESCRITURA

Clase presencial 29/11/2024

10 a 16

En modalidad taller de elaboración de trabajo final integrador.

Metodología de cursada:

Se prevé que cada clase virtual sea un espacio de exposición teórica inicial, para desarrollar intercambios de reflexión y análisis de las prácticas profesionales y los marcos teóricos con los que contamos.

Estructura de la carga horaria:

Cuatro clases virtuales y semanales de 3 horas cada una: 12 horas

Una clase presencial de 6 horas: 6 horas

Una hora semanal de actividades de intercambio en Pedco: 4 horas

Dos consultas virtuales de dos horas, pos encuentro presencial, para supervisiones sobre el trabajo integrador: 4 horas

Dos horas semanales de consulta virtual: 8 horas

Se computan 6 horas para lecturas, consultas, elaboración de tareas prácticas y del trabajo final: 6 horas

ACREDITACIÓN

El seminario se aprueba con la asistencia obligatoria al taller presencial, con la participación en los foros, consultas y entregas y con tres asistencias a las clases virtuales. En el taller se promoverá la realización de debates, análisis de bibliografía y escritura en tareas parciales e iniciales en vías del escrito del trabajo evaluativo. Este escrito será entregado en la fecha propuesta por el equipo docente y deberá ser aprobado con nota de 7 o más.

Profesoras Mariana Paulin y Carla Franquelli

Fiske Menuco (General Roca) 12 de agosto de 2024.